



## CITACIÓN DE ASPIRANTES

Se convoca en el IES SAN JUAN BOSCO ubicado en la C/ Francisco de Goya s/n, barrio de San Antonio Lorca (Murcia), a los aspirantes presentados al acto presencial convocado en virtud de la Orden de 2 de febrero de 2017, de la Consejería de Educación y Universidades, por la que se convoca a aquellos integrantes de las listas de interinos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que deseen impartir la especialidad de Mecanizado y mantenimiento de máquinas del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional para la provisión, en régimen de interinidad, de plazas vacantes o de sustitución de la Especialidad-591211: Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas, para la realización de la prueba específica de aptitud.

**DÍA: Lunes 13 de febrero de 2017**

**A las 15:45 horas: Presentación y lectura de instrucciones.**

**A las 16:00 horas: Comienzo de la Prueba Específica de aptitud.**

### PRUEBA ESPECÍFICA DE APTITUD

La prueba constará de dos ejercicios con una valoración total de 10 puntos.

1.- **Ejercicio de contenido teórico** (Valoración máxima **2 puntos**), constará de 20 preguntas tipo test con una duración máxima de 30 minutos.

#### **Criterios de valoración del ejercicio teórico:**

- Cada respuesta acertada se valorará con 0,1 puntos.
- Cada 3 errores se descontará una respuesta acertada.
- Las respuestas en blanco no penalizarán.
- La nota mínima a obtener en este apartado es de 0,5 puntos.

A.2.- **Ejercicio de contenido práctico** (valoración máxima **8 puntos**). Constará de un ejercicio en el que se deberán realizar, en el aula laboratorio de metrología, automatismos y ensayos/taller de fabricación mecánica, las actividades necesarias para desarrollar la propuesta de producto y en la que los aspirantes demostrarán el correcto manejo de maquinaria y la destrezas en el uso de herramientas, así como la capacidad de secuenciar procesos de fabricación mecánica. La duración de este ejercicio de contenido práctico será de 2'5 horas.

#### **Criterios de valoración del ejercicio práctico:**

- La elaboración correcta del proceso de mecanizado para la correcta ejecución del ejercicio propuesto con una valoración máxima de 1,5 puntos.
- Preparación y ajuste de herramientas y maquinaria para la realización del ejercicio propuesto con una valoración máxima de 1,5 puntos.
- Resultado final del ejercicio propuesto, con una valoración máxima de 5 puntos.
- La nota mínima a obtener de este apartado es de 3 puntos.

**NOTA IMPORTANTE:** En el caso de que la Comisión de Valoración, aprecie y/o considere que algún aspirante pone en riesgo su integridad física o la de cualquier persona que esté presente en el ejercicio práctico (otros aspirantes o miembros de la Comisión de Valoración), así como equipamientos de las instalaciones, podrá tomar la decisión de suspender la continuidad del ejercicio práctico, resolviendo, de forma razonada, la finalización del ejercicio propuesto para dicho aspirante.

### **MATERIAL QUE DEBEN APORTAR LOS ASPIRANTES**

**Documento de Identificación personal: DNI o PASAPORTE.**

Para el ejercicio de contenido teórico: Bolígrafo azul, lápiz, goma de borrar y calculadora científica.

Para el ejercicio de contenido práctico:

- Equipo de protección individual (ropa de trabajo, calzado de seguridad, gafas de seguridad), para la prevención y protección en las tareas del Taller de Mecanizado.
- Calibre de precisión (precisión mínima de 0,05 )

**Murcia, 09 de febrero de 2016**

La Presidenta de la Comisión

Fdo.: Rosalía Pérez Olivares